

CONTRIBUTIONS

Notas Acerca del Estado de Conservación y Distribución de la Danta *Tapirus terrestris* en el Parque Nacional Natural Paramillo

Javier Racero-Casarrubia^{1*}, Pedro Hernández²

1 Funcionario contratista Parque Nacional Natural Paramillo.
Grupo Biodiversidad Universidad de Córdoba – Colombia

2 Téc. Profesional en Gestión de Recursos Naturales.
Funcionario contratista Parque Nacional Natural Paramillo

* Dirección de Correspondencia oficina:
Barrio El Prado calle 5 N° 13-58 Tierralta Córdoba Colombia
Tel (094) 7687576
E-mail: javierracero@yahoo.es
E-mail alterno: jaalfo@hotmail.com

Figura 4. Caña agria (*Costus allenii*), planta de la familia Zingiberaceae de la cual las dantas consumen tallos y hojas.

Abstract

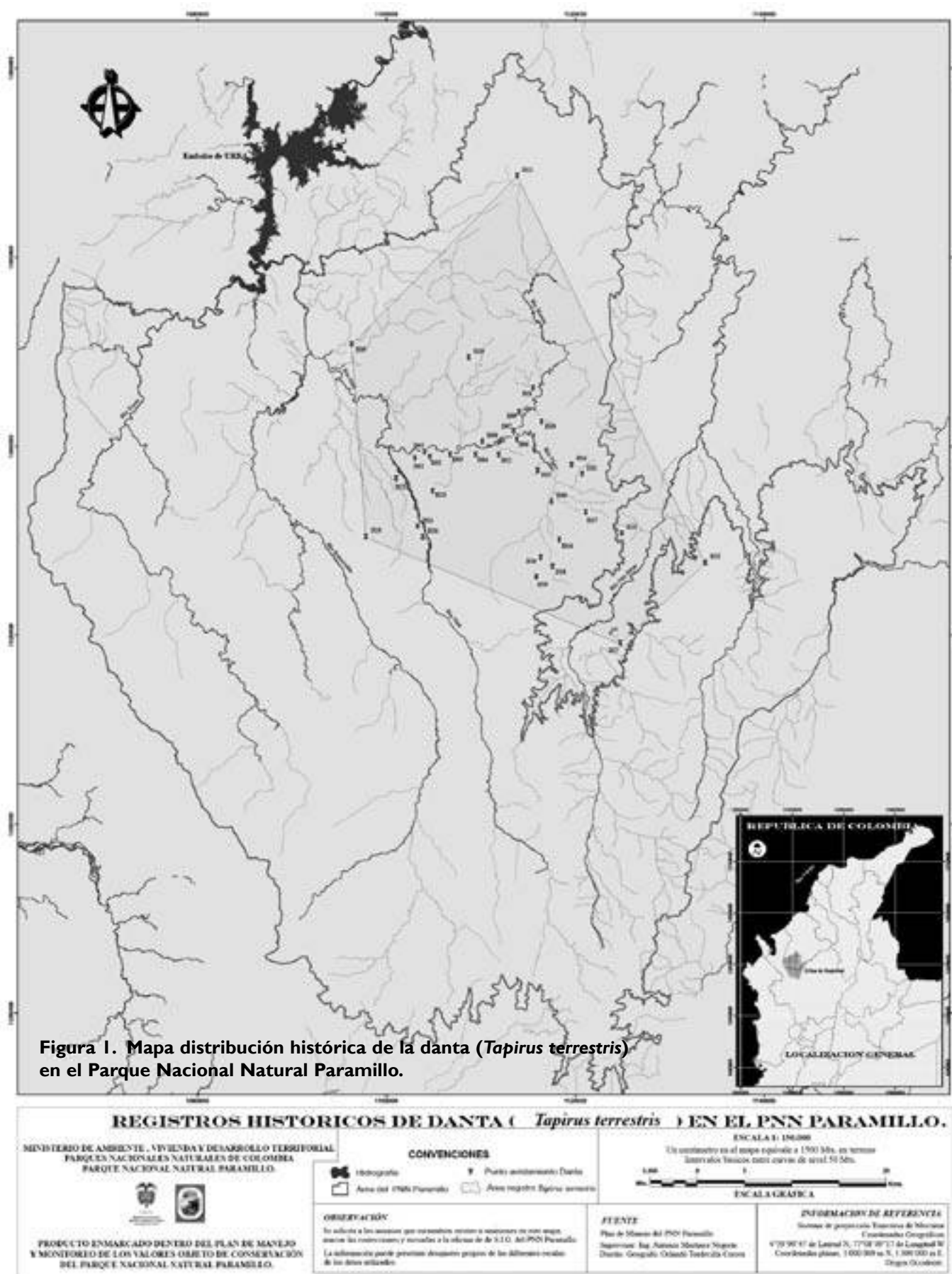
By problems of order public many places in protected areas of Colombia are not visited regularly and are little the knowledge about of the status of the populations of wild life. This note shows some aspects of the ecology, distribution and ethno-biology of the Danta (*Tapirus terrestris*) in the natural national park (NNP) Paramillo, where the specie was declared object conservation within the management plan of the Paramillo park. The information comes from primary sources (fieldwork) and secondary from participatory diagnostic made whit the different communities inside of the protected area and with the help of hunters and locals experts. To make the analysis of the distribution of the specie in the NNP Paramillo was discovered than the areas associated to the wetlands of the rivers Manso, Tigre y Sinú specially the swamps El Barrial, La Rosita, Monomacho, El Carmen y La Trampa should be considered of high importance to the conservation of the specie, for the continuous reports in this places. The problems principals of conservation for de Tapir in the NNP Paramillo are the loss of habitat y the pressure by hunting.

Keywords: Córdoba, distribution, Paramillo Natural National Park, *Tapirus terrestris*, uses.

Resumen

Debido a problemas de orden público muchas zonas en áreas protegidas de Colombia no son visitadas con regularidad y se sabe muy poco sobre el estatus de las poblaciones de animales silvestres. En esta nota describimos algunos aspectos de la ecología, distribución y etnobiología de la danta *Tapirus terrestris* en el Parque Nacional Natural (PNN) Paramillo, donde la especie ha sido declarada Valor Objeto de Conservación dentro de su plan de manejo. La información proviene de fuentes primarias (recorridos de campo) y secundarias mediante diagnósticos participativos realizados con las diferentes comunidades al interior del área protegida y con la ayuda de cazadores y expertos locales. Al realizar el análisis de la distribución de la especie para el PNN Paramillo encontramos que las zonas asociadas a los humedales de los ríos Manso, Tigre y Sinú especialmente las Ciénagas El Barrial, La Rosita, Monomacho, El Carmen y La Trampa, tienen alta importancia para la conservación de la especie, por los continuos registros en estos lugares. Los principales problemas de conservación para el tapir en el PNN Paramillo son la pérdida del hábitat y la presión sobre la especie por parte de los cazadores.

Palabras claves: Córdoba. Distribución, Parque Nacional Natural Paramillo, *Tapirus terrestris*, Usos.



Introducción

Según el patrón de distribución de las especies de dantas propuesto para Colombia, para el PNN Paramillo se registra la especie *Tapirus terrestris* que se considera propia de la región Caribe, con la subespecie *Tapirus terrestris colombianus* (Montenegro, 2005); pero se asume la presencia de *Tapirus bairdii* (danta centroamericana) en el área protegida posiblemente por la ubicación y la influencia de la provincia Chocó-Magdalena, la primera con los distritos Turbo y Río Sucio y en la última es donde se ubica el distrito Sinú y San Jorge, la combinación de estos distritos en la cuenca del Río Sinú plantea que la biota presente involucre elementos de las vertientes orientales y occidentales del norte de Suramérica, ya que en el sector Magdalena se encuentran varias subespecies de la fauna chocoana y parece ser el límite oriental de distribución para varios elementos centroamericanos y chocoanos (Etter, 1997b).

En Colombia se reconoce la presencia de *T. terrestris* y *T. bairdii* para el PNN Paramillo por registros en las cuencas altas de los ríos Sinú y San Jorge y se reconoce la posible simpatria de las dos especies en la región del alto valle del Río Sinú, que puede extenderse quizás al alto valle del río San Jorge al occidente de la Serranía de Abibe en la región de Urabá y la margen derecha del Río Atrato en los departamentos de Antioquia y Chocó, Constantino *et al.* (2006). Hasta el momento los registros obtenidos en campo y por la descripción hecha por los campesinos la especie de tapir presente para el área protegida es *T. terrestris*.

La danta (*T. terrestris*) conocida vulgarmente como burro danto por los habitantes locales de las cuencas altas de los Ríos Sinú y San Jorge en el Departamento de Córdoba hace parte de las especies declaradas Valor Objeto de Conservación (VOC) en el marco del plan de manejo ambiental del Parque Nacional Natural Paramillo 2004-2011. En la actualidad se considera que las únicas poblaciones de la especie en el departamento se encuentran restringidas a los Bosques Húmedos Tropicales (Bh-T) existentes en las cuencas altas de los Ríos Sinú y San Jorge dentro del Área Nacional protegida (AP) (Ballesteros *et al.*, 2006). Existen muchos vacíos acerca de la bioecología de los tapires para el departamento, por lo tanto cualquier información obtenida al respecto es de gran importancia a la hora de identificar y proponer alternativas de conservación. La inclusión de la especie dentro del plan de manejo del Parque Nacional Natural Paramillo se realizó luego de identificar que al igual que otras especies animales es afectada por los procesos de alteración y reducción de los hábitats naturales a causa de la destrucción de los bosques para extracción de especies maderables, la instauración de cultivos ilícitos y la caza selectiva. Esto hace que se acentúe la

problemática que pone en riesgo su conservación, por lo que se han iniciado acciones de identificación de zonas de potencial distribución al interior del parque, aprovechando recorridos realizados en algunas localidades que durante muchos años no eran visitadas por los funcionarios por los problemas de orden público, además de obtener información secundaria por parte de campesinos e indígenas cazadores. La siguiente nota pretende contribuir al conocimiento referente a la distribución, ecología y conservación de la especie *T. terrestris* al interior del Parque Nacional Natural Paramillo, además de mostrar una aproximación histórica de la percepción que tienen las comunidades acerca de su estado de conservación, esperando que esta información se convierta en una herramienta de decisión para futuras investigaciones.

Metodología

Área de Estudio

El Parque Nacional Natural Paramillo (PNN Paramillo) se ubica al norte de la Cordillera Occidental y cubre los departamentos de Córdoba y Antioquia entre los 7° y 8° 6' de latitud norte y 75° 30' de longitud oeste con alturas entre los 100 - 3960 msnm. La temperatura media anual es de 27°C, la precipitación media anual sobrepasa los 2400 mm, estos valores de precipitación se deben fundamentalmente a la alta precipitación en la cuenca del río Atrato, causada por el movimiento de las masas de aire saturado de humedad provenientes del Pacífico, que chocan con la Cordillera Occidental y sobre las estribaciones que forman el extremo sur de la cuenca del río Sinú, causando movimientos convectivos de las masas de aire. La humedad relativa en la zona tiene un promedio anual de 84.6%. El PNN paramillo es una de las 56 áreas del sistema de áreas protegidas de Colombia y constituye casi el 50% del área comprendida en el proyecto de manejo integral de los Parques Nacionales Naturales del Chocó Biogeográfico (Katíos, Utria, Munchique, Tatáma, Farallones de Cali, Las Orquídeas y Gorgona) (González, 1999).

El PNN Paramillo con sus 460.000 ha es uno de los principales ecosistemas estratégicos del departamento de Córdoba; presenta un gradiente altitudinal que abarca diferentes ecosistemas como Páramo, Bosque Alto Andino, Bosque Andino (bosques de niebla: 700-1200 msnm), Bosques Húmedos Tropicales de Piedemonte (200-700 msnm) y Bosques Húmedos en Planos Inundables (Manso y Tigre 100-200). La presencia de estos ecosistemas permite una alta diversidad de especies faunísticas y florísticas, cuyas distribuciones se hayan limitadas a Centroamérica, Choco bio-

Tabla 1. Localidades con registros de dantas al interior del Parque Nacional Natural Paramillo.

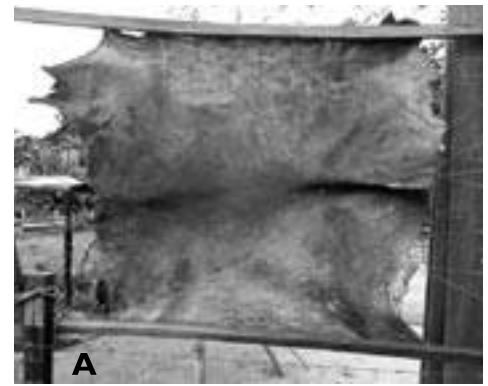
Cuenca	Subcuenca	Quebrada	Coordenadas	
			X	Y
Río Sinú	Río Manso	Sanconalito	1103016	1338633
Río Sinú	Río Manso	El Viejo	1104611	1338813
Río Sinú	Río Manso	Chontaduro	1106746	1339012
Río Sinú	Río Manso	Zancón	1109439	1339021
Río Sinú	Socorro	Changara	1047833	1330353
Río Sinú	Caimán	Caimán	1117475	1334075
Río Sinú	Caimán	Caimán Arriba	1108722	1349306
Río Sinú	Río Manso	Barasantal	1104042	1339336
Río Sinú	Río Manso	Molenillo	1113808	1340615
Río Sinú	Río Manso	El Guáimaro	1113457	1341543
Río Sinú	Río Manso	Múcura	1110151	1340426
Río Sinú	Río Manso	Vijagual	1114051	1343534
Río Sinú	Río Manso	Guarumal	1116404	1342520
Río Sinú	Río Manso	Batatal	1115530	1346074
Río Sinú	Río Manso	Crisanta	1111895	1339000
Río Sinú	Río Manso	El Silencio	1113844	1368549
Río Sinú	Río Tigre	El Carmen	1118309	1330010
Río Sinú	Río Tigre	Burra	1116003	1337347
Río Sinú	Río Tigre	Aguas Negras	1119606	1337986
Río Sinú	Río Tigre	Madre de Dios	1121114	1332924
Río Sinú	Río Tigre	La Rosita	1117597	1327181
Río Sinú	Río Tigre	Monomacho	1115868	1326082
Río Sinú	Río Tigre	Cañita	1116313	1328127
Río Sinú	Río Tigre	El Barrial	1120718	1336986
Río Sinú	-	Chontaduro	1101036	1336496
Río Sinú	-	La Gloria	1104885	1335174
Río Sinú	-	Batatal	1103319	1331447
Río Sinú	-	Charuas	1103857	1330312
Río San Jorge	-	Cañiaval	1124769	1319084
Río San Jorge	-	Chimurrillo	1133739	1327597
Río San Jorge	-	Cerro la fecha	1124918	1330698

geográfico y Valles interandinos. Muchas de las especies de mamíferos silvestres que se hallan en el PNN Paramillo aparecen en los listados de la IUCN entre las que se encuentran: el oso congo (*Tremarctos ornatus*), Burro danto (*Tapirus terrestris*), Tití (*Saguinus oedipus*), Nutria (*Lontra longicaudis*), Tigrillo (*Leopardus pardalis*), Tigre mariposo (*Panthera onca*) y león colorado (*Puma concolor*) entre otras. Para el parque hasta el momento se han registrado más de 250 especies de plantas (74 familias y 176 géneros) en donde a nivel florístico las familias Rubiaceae, Arecaceae, Moraceae, Mimosaceae y Caesalpinaceae son las más diversificadas (Estupiñan-Gonzales *et al*, 2009).

Métodos

La información de la especie se obtuvo mediante recorridos de campo realizados por funcionarios del área protegida, durante las visitas realizadas a los diferentes sectores del parque en donde se registraban rastros como huellas y excrementos; los recorridos fueron diurnos de longitud variable (> 3 km), a lo largo de senderos establecidos, orillas de quebradas, trochas hechas por los animales e interior del bosque. La información secundaria se obtuvo a través de entrevistas abiertas (n = 40) en su mayoría a campesinos e indígenas cazadores mayores de 30 años, estas fueron de forma individual en las cuales se indagaba acerca de aspectos como, sitios de caza, registros históricos, percepciones de abundancia y estado de conservación, alimentación de la especie, preferencia de hábitats, usos y amenazas. El listado de plantas que consume la especie se obtuvo a partir de la información suministrada por los cazadores, y se consideraron aquellas especies vegetales que presentaban señales de desgarramiento, principalmente en el cogollo, tallo y hojas con huellas de danta a su alrededor (Lizcano y Cavelier, 2004). La elaboración del mapa de distribución histórica y potencial de la especie se realizó con base a los puntos georeferenciados (GPS) en campo durante los recorridos, además se confrontó la información obtenida durante las entrevistas y diferentes talleres realizados con las comunidades indígenas y campesinas y por diferentes funcionarios del parque, en donde se elaboraban mapas a mano alzada (mapas parlantes) en los cuales los cazadores indicaban las localidades donde con frecuencia cazan o encuentran rastros de la especie, información que posteriormente se ubicó en cartografía básica del parque (IGAC) y que al final permitió la elaboración del mapa de distribución de la especie empleando el software ArcGis 9.3.

Figura 2. (A) Piel secada y templada al sol la cual es empleada en la fabricación de asientos de cuero. (B) Pata Posterior de *T. terrestris* (♀) cazado en el mes de diciembre en la Vereda Santa Cruz del Manso interior del PNN Paramillo. Generalmente esta parte del animal (pie) es secada y empleada como adorno por los cazadores.



Fotos: Fernando Otero.



Resultados y Discusión

Distribución de la Especie

Durante nuestros recorridos de campo y entrevistas con comunidades locales pudimos constatar la presencia de una especie de danta en PNN Paramillo. Según la descripción hecha por los campesinos, la especie presente es la danta amazónica (*T. terrestris*). En total, recogimos información de 32 localidades con presencia de la especie en el parque (Tabla 1). La presencia de la danta amazónica en el área de estudio se ajusta con lo esperado por el patrón de distribución de la especie en Colombia (Montenegro, 2005). En nuestro estudio, no obtuvimos ninguna evidencia de la presencia de la danta de Baird (*T. bairdii*), aunque no podemos descartar completamente su presencia puesto que la especie es registrada para el año 1949 por Philip Hershkovitz durante sus exploraciones a las cuencas altas de los ríos Sinú y San Jorge en lo que hoy hace parte del Parque Nacional Natural Paramillo (PNN Paramillo).

Los registros comprobados se encuentran localizados en las cuencas hidrográficas de los Ríos Tigre, Manso, Sinú y San Jorge (figura 1) y la ubican en su gran mayoría a las zonas asociadas a los humedales de los ríos Manso, Tigre y Sinú especialmente en las

Tabla 2. Plantas consumidas por *Tapirus terrestris* en el Parque Nacional Natural Paramillo.

Familia	Nombre científico	Nombre común	Parte consumida *
Anacardiaceae	<i>Spondias mombin</i>	Jobo	F - S
Bonbacaceae	<i>Ocroma Piramidae</i>	Balsa	H
Cecropiaceae	<i>Cecropia sp</i>	Yarumo	F
Euphorbiaceae	<i>Manihot sculenta</i>	Yuca	H
Fabaceae	<i>Dipteryx oleifera</i>	Almendro de monte	‡ S
Melastomatacea	<i>Bellucia sp</i>	Coronillo	F
Mimosaceae	<i>Inga sp</i>	Guama	F
Moraceae	<i>Ficus sp</i>	Higuerón	F
Moraceae	<i>Artocarpus sp</i>	Fruta de pan	F - S
Musaceae	<i>Mussa sp</i>	Banano	F
Myrtaceae	<i>Psidium guajava</i>	Guayaba	F
Piperaceae	<i>Piper reticulatum</i>	Santamaría canelón	F
Piperaceae	<i>Piper sp</i>	Cordoncillo	H-F
Rubiaceae	<i>Borojoa patinoi</i>	Borojo	F
Rubiaceae	Desconocido	Clavito	H - T
Sapotaceae	<i>Manilkara zapota</i>	Sapote	F
Zingiberaceae	<i>Costus allenii</i>	Caña agria	T - H

* F: Flores, S: Semillas, H: Hojas, T = Tallos, ‡ = Esp VOC

Ciénagas El Barrial, La Rosita, Monomacho, El Carmen y La Trampa, zonas que son consideradas importantes para la especie ya que estas ciénagas y las grandes extensiones de bosque húmedo tropical podrían ser habitas permanentes de la especie y en la cual se tiene registros periódicos por los funcionarios del parque.

Durante los años 2007 al 2010 se han incrementado los registros de la especie en aquellos sectores en donde se han retomado actividades de trabajo por parte de los funcionarios del parque, como es el caso de los registros de huellas y comederos en la Quebrada Crisanta (Río Manso); para la misma localidad en el mes de enero de 2008 se presenta el ataque de un macho danta a un campesino en un cultivo de arroz, quien se vio forzado a treparse en un árbol para evitar la embestida; este evento según lo expresado por la persona implicada es atribuido a que los machos de „burros danto“ para los meses de noviembre y enero se encuentra en época de celo y cortejo, y es cuando posiblemente estos sean más agresivos en defensa

de las hembras que cortejan (M. Molina, com.pers); además se tiene un reporte de un animal cazado en el mes de enero del 2008 en el Sector del Silencio (Cerro Murrucucú). Durante los recorridos de control y vigilancia realizados por los biólogos del PNN Paramillo, en marzo de 2009 se verificó la denuncia de la caza de una danta en la Vereda Santa Isabel del Manso, dicho animal media 1,20 m de alto x 1.65 m de largo aproximadamente y pesaba 75 kg (Figura 2), y para el mes de junio de 2010 durante exploraciones realizadas por un grupo de científicos de diferentes universidades colombianas y funcionarios del parque, al interior de los bosques húmedos tropicales en los sectores de los Llanos de los ríos Manso y Tigre obtuvieron varios registros de la especie a orillas de los diferentes cuerpos de agua y en los senderos (figura 5).

El área de ocupación de la especie es de unas 106.472 ha (23% del Área Protegida); y la zona de ocupación registrada se caracteriza por presentar un mosaico de formaciones vegetales que van desde zonas

de rastrojo ubicados en las orillas de los Ríos Sinú, Manso y algunos sectores del Río Tigre (bosques de chaparral e inundables), bosques primarios poco intervenidos que comprenden las zonas internas entre los valles de los Ríos Sinú, Manso y Tigre, además de las zonas adyacentes a las quebradas Caimán y Múcura. Es importante aclarar que a pesar de la colonización que presentan estas zonas, aún existen bosques muy conservados en algunos sitios entre los valles de los Ríos Sinú y Tigre y que deben ser consideradas áreas de obligada conservación no sólo para los tapires sino también para toda la diversidad faunística que ahí se encuentra, como el caso de jaguares (*P. onca*) y osos de anteojos (*T. ornatus*) los cuales en la actualidad son muy presionados y que revisten importancia para la conservación a nivel nacional.

Aspectos Ecológicos

Para el PNN Paramillo hasta el momento se han identificado 17 especies de plantas (14 familias) que son consumidas por los tapires; dentro de las cuales se encuentra una especie VOC del PNN Paramillo, el almendro – *Dicteryx oleifera* del cual la especie consume los frutos y semillas (tabla 2).

En cuanto a los hábitos de la especie los cazadores y habitantes del área protegida consideran que ésta presenta poca actividad durante el día, observándose actividad temprano en las primeras horas de la mañana (06:00-09:00) el resto del día comúnmente son encontrados durmiendo dentro de la vegetación densa, en especial en bosques achaparrados (arrapales), y presentando mayor actividad en horas cercanas al atardecer (15:00-17:00) cuando es posible observarlas alimentándose entre los bordes de los pastizales, en claros dentro de la vegetación hechos por el hombre, en bosques secundarios intervenidos, cerca a cultivos de pancoger (arroz, yuca, maíz), dentro de vegetación arbustiva densa, a orillas de quebradas y ríos con bosques riparinos de pendientes suaves y en humedales, concordando con lo documentado por diferentes autores (Naranjo, 1995^a; Salas, 1996; Matola *et al.* (1997); Naranjo & Bodmer (2002); Foerster & Vaughan (2002); Además los campesinos reconocen que la danta tiene una preferencia por los hábitats con gran disponibilidad de fuentes de agua, reconociendo que ésta acostumbra defecar dentro del agua quizás como estrategia para no ser detectados por sus enemigos naturales como jaguares (*Panthera onca*) y pumas (*Puma concolor*), comportamiento también documentado por Fragoso, (1987). En cuanto al tamaño general de los animales según los datos suministrados por algunos cazadores de dantas cazadas en el PNN Paramillo, en promedio los animales adultos miden 1.90 m de largo, y pesan entre 80 y 90 kg.

Figura 5. Macho juvenil de tres años capturado en el año 1985 de *T. terrestris* y mantenido como mascota en una vivienda del casco urbano del Municipio de Tierralta-Córdoba. Generalmente estos especímenes eran capturados luego de cazar a la madre los cuales eran criados y terminaban convirtiéndose en mascotas. (Foto: Gertrudis Pacheco).



Los campesinos reconocen que los machos de la especie son muy territoriales en época de celo y que el periodo inicia en el mes de noviembre, observándose hembras con crías entre los meses de junio y agosto, y por tener un crecimiento rápido estas pierden el patrón de rallas a los tres meses.

Percepciones Acerca de la Conservación de la Danta

La información obtenida en los talleres con las comunidades campesinas e indígenas además de lo expresado por diferentes funcionarios del parque, permitió constatar que desde la llegada de los primeros colonos a los terrenos que posteriormente serían declarados en el año 1977 como Parque Nacional Natural, la historia de las dantas ha estado ligada a los patrones de ocupación de las comunidades al interior del área protegida. Con la aparición de los primeros campesinos entre los años 1846 a 1950 empieza la transformación de los ecosistemas naturales por la tala y quema de miles de hectáreas para la siembra de cultivos de pan coger y la creación de potreros para ganadería, acentuándose la problemática entre los años 1980 a 1992 con la aparición de aserradores con motosierras que extraían especies maderables de forma selectiva en zonas de colinas y planicies, sitios considerados como hábitats naturales para la danta, además la especie entró a ser objeto de caza por su

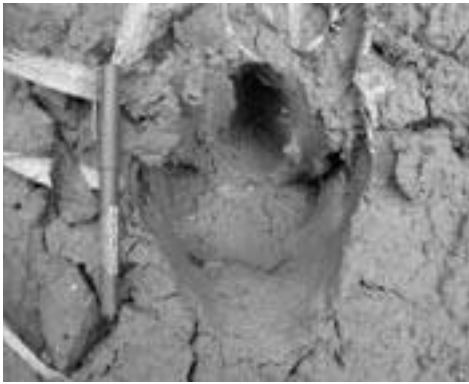


Figura 5.
Huella de
danta regis-
trada a orillas
del Río Tigre -
PNN Paramillo
(Foto: Javier
Racero-
Casarrubia).



Figura 6.
Muestra del
uso de algunos
elementos de
fauna silvestre.
Pata de ejem-
plar de Danta
(*T. terrestris*)
cazado en
Palestina (sec-
tor Río Manso)
convertida en
costurero por
una habitante
de la comuni-
dad.

carne por parte de los aserradores y agricultores; sin embargo es importante reconocer que la caza de tapires no era practicada en la zona por los primeros colonos, ya que ésta estaba orientada a otras especies consideradas muy abundantes como los cerdos de monte (*Tayassu pecary* y *Pecari tajacu*), la caza de caimanes (*Caiman crocodilus acutus*) y felinos (*Panthera onca*, *Puma concolor* y *Leopardus pardalis*) para la comercialización de pieles, además de la pesca de especies ícticas como el Bocachico (*Prochilodus magdalenae*), Charúa (*Brycon amazonicus*) y Doncella (*Ageniosus caucanus*) (P. Hernández, com. pers.).

Se considera que la mayor presión sobre la especie inicia con el segundo proceso de colonización del área protegida en 1985, acentuándose la problemática entre los años 1992 y 1997 donde se considera que la especie fue muy presionada por actividades de cacería por los colonos y era común la captura de hembras con crías, las que eran separadas de su madre con el fin de comercializarlas como mascotas en los mercados locales y regionales (figura 3).

Conservación y Amenazas

En cuanto a la caza de la danta en el parque, ésta se considera un evento fortuito ya que los cazadores

reconocen que la especie es muy rara y esquiva, debido a que generalmente cazarla se considera un trofeo, especialmente para las comunidades indígenas Embera katio quienes la llaman „Dânda“ en su lengua nativa, considerándose tal vez a estas comunidades como los principales usuarios de la carne de danta, reconociendo las comunidades indígenas que la especie fue muy presionada al interior de los resguardos y que en la actualidad es raramente observada en sus territorios. Como técnicas de caza identificadas se mantiene el uso de bodoqueras y escopetas calibre 12mm por los indígenas, y por los colonos la escopeta y perros, algunos cazadores construyen trojas elevadas en los senderos y orillas de quebradas donde ubican comederos y cuando se quiere capturar vivo el animal es perseguida con perros y obligada a lanzarse a las quebradas donde luego es enlazada.

Encontramos que algunos campesinos acostumbraban fabricar suvenires con partes del animal especialmente las patas y en el pasado algunos animales eran embalsamados para tenerlos de adorno en las fincas de recreación por parte de algunos hacendados (figura 6), la piel también es empleada para fabricar asientos y lazos para ganadería; en la actualidad se desconoce el estado real de las poblaciones al interior del AP por la falta de estudios poblacionales, pero históricamente las localidades mencionadas son de gran importancia para la especie por ser sitios donde es habitual encontrar rastros de dantas.

En general durante la recopilación de información acerca de la especie en el PNN Paramillo, se encontró que las dantas son reconocidas por los campesinos y comunidades indígenas como una fuente importante de proteína animal por su gran tamaño y por ser importantes dispersores de semillas, asignándole el valor que tienen al participar en el mantenimiento y conservación de los bosques; pero a pesar de esto para algunas comunidades de la cuenca de los Ríos Manso, Tigre y Sinú la especie aún es cazada. La información obtenida en cuanto a la percepción global acerca del estado de conservación que tienen las comunidades acerca de la especie apunta a una progresiva reducción de las poblaciones principalmente por causa de la destrucción de los hábitats naturales como cativales, arrapados (bosques de chaparral), pérdida de la cobertura vegetal en las márgenes de las quebradas para la siembra de cultivos de pan coger y cultivos ilícitos, además de la amenaza externa que representa la posible zona de inundación del proyecto hidroeléctrico Río Sinú que se traslapa aproximadamente en un 80% con el área de ubicación y distribución; algo que es alarmante al considerar que el desarrollo de infraestructuras (obras civiles) es una importante amenaza para la conservación de la especie puesto que estas transforman los hábitats naturales de la vida silvestre (Montenegro, 2005).

Consideraciones Finales

Este primer aporte acerca de la distribución y conservación de la danta en el Parque Nacional Natural Paramillo es de gran importancia al momento de definir sitios potenciales para la investigación de la especie en el área protegida y también se convierte en un referente teórico que motive a investigadores del país a centrar su mirada en las poblaciones de dantas del parque de las cuales se desconoce su estado de conservación y la presión que puedan estar ejerciendo los colonos en algunas zonas en particular y especialmente las comunidades indígenas que al parecer son quienes están ejerciendo mayor presión sobre la especie.

Aunque se considera la caza de la especie como un evento esporádico, es importante reconocer el impacto que esto pueda estar ocasionando en las poblaciones del parque, por lo cual el área protegida está adelantando campañas de educación ambiental con las comunidades con el fin de dar a conocer la importancia que tiene la especie en los ecosistemas, además de realizar actividades de monitoreo y seguimiento de la especie.

Aunque algunos autores confirman la presencia de la especie *T. bairdii* para el parque, es importante corroborar y determinar su presencia puesto que durante la recopilación de información para esta nota los campesinos y cazadores reconocieron en su gran mayoría a la especie *T. terrestris*.

Aun falta por explorar los 9000 ha de paramo del parque sobre los 3000 msnm, ubicado en los municipios de Peque e Ituango (Departamento de Antioquia) en donde algunos campesinos comentan la presencia de la danta de paramo, pero que por problemas de seguridad no se han podido realizar prospecciones biológicas de ningún tipo en la zona.

Agradecimientos

Los autores agradecen a los expertos locales Guillermo Nerio Guerrero, Mario Molina, Marciana Triana, Gertrudis Pacheco, William Sánchez, Luis Correa Mendoza, Arlet López Núñez, Samuel Argumedo, Luis Hernández Durango, Elmer Serna Usuga, Darío Orrego Triana, Clímaco Pitalua, Francisco Sáenz. Al Geógrafo Orlando Tordecilla, al biólogo Carlos Vidal, al educador ambiental Fernando Otero, Oscar Ruiz, al Profesional de apoyo del Parque Nacional Natural Paramillo Roger Pérez, al Funcionario Manuel Martínez, al ingeniero forestal y administrador del PNN Paramillo Antonio Martínez, a los operarios Farid Brango, Gustavo Muñoz y Marcos Gonzales. A las comunidades indígenas Embera Katio y a todas aquellas personas que participaron en los talleres de educación ambiental y que contribuyeron con información para la elaboración de este documento.

Literatura Citada

- Ballesteros J, Fernández C, Dueñas R. Introducción a la Diversidad Faunística del Departamento de Córdoba. 2006. Facultad de Ciencias Básicas e Ingenierías, Universidad de Córdoba, Montería-Colombia. Pp.157-181.
- Constantino, E. D Lizcano, O. Montenegro & C. Solano. 2006. Danta común *Tapirus terrestris* 108 Pp. En: Rodríguez-M., J. V., M. Alberico, F. Trujillo & J. Jorgenson (Eds.). 2006. Libro rojo de los Mamíferos de Colombia. Serie Libros Rojos de Especies Amenazadas de Colombia. Conservación Internacional Colombia, Ministerio del Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Bogotá, Colombia. Bogotá, Colombia.
- Estupiñán-González, A. C, Jiménez-Escobar, N. D. & Avella-Muñoz A. 2009. Informe Composición florística y estructural de dos sectores de bosque primario en la franja tropical del Parque Nacional Natural Paramillo (Córdoba, Colombia). 40 p.
- Etter, A. 1997b. Diversidad Ecosistémica. Ecosistemas Terrestres. Bosque húmedo tropical. En M.E. Chaves y N. Arango (eds). Informe Nacional sobre el Estado de la Biodiversidad – Colombia. Tomo I. Diversidad Biológica. Instituto Alexander von Humboldt, Ministerio del Medio Ambiente y PNUMA. Bogotá, Pp. 4-9.
- Foerster, Charles R., Vaughan, Christopher 2002. Home Range, Habitat Use, and Activity of Baird's Tapir in Costa Rica, *Biotropica* 34(3), 423-437.
- Fragoso, J. M. 1987. The habitat preferences and social structure of tapirs. Ms.c Thesis, University of Toronto.
- González, J.A. 1999. Diagnostico Social Económico y Ambiental y posibilidades de actuación por la deforestación en la vereda el Cedral ubicada en la Zona Amortiguadora del Parque Nacional Natural Paramillo, Ituango, Antioquia Colombia. Tesis de maestría. Instituto de Investigaciones Ecológicas. 53. Pp.
- Lizcano, D. J. y Cavellier, J. 2004. Características químicas de salados y hábitos alimenticios de la danta de montaña (*Tapirus pinchaque* roulin, 1829) en los andes centrales de Colombia. *Mastozoología Neotropical*, 11(2):193-201.
- Matola, Sharon; Cuarón, Alfredo D.; Rubio-Torgler, Heidi 1997. Status and Action Plan of Baird's Tapir (*Tapirus bairdii*), Tapirs - Status Survey and Conservation Action Plan. (Brooks D., Bodmer R., Matola S., Ed.), Gland, Switzerland and Cambridge, UK: IUCN/SSC Tapir Specialist Group.
- Montenegro, O. 2005. Programa Nacional para la conservación del Género *Tapirus* en Colombia. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Viceministerio de Ambiente. Dirección de Ecosistemas. República de Colombia. 98 Pp.
- Naranjo, Eduardo J. 1995. Abundancia y uso de hábitat del tapir (*Tapirus bairdii*) en un bosque tropical húmedo de Costa Rica, *Vida Silvestre Neotropical* 4(1), 20-31.
- Naranjo Eduardo J.; Bodmer, Richard E. 2002. Population Ecology and Conservation of Baird's Tapir (*Tapirus bairdii*) in the Lacandon Forest, Mexico, *Tapir Conservation* 11(2), 25-33.
- Salas, L.A. 1996. Habitat use by lowland tapir (*Tapirus terrestris* L.) in the Tabaro River Valley, Southern Venezuela. *Canadian Journal of Zoology*, 74: 1452-1458.